

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/303/332 TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

197-21

Salta, 2 3 JUN 2021 Salta, Expediente Nº 12758/19

VISTO las presentes actuaciones; y

#### CONSIDERANDO:

Que a través de las cuales el Coordinador del Curso de Ingreso Universitario informa el Equipo ampliado de Docentes y Estudiantes Auxiliares para desempeñarse en el Momento II del CIU 2020-2021 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la imputación de la presente designación está en la partida presupuestaria correspondiente, asignada por Resolución Nº CS-290/19.

Que ante esta situación presentada, la Señora Decana determina que la designación de la docente sea emitida ad-referendum del Consejo Directivo.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1º:** Designar a la **Lic. Andrea Belén RAMOS,** D.N.I. Nº 35.263.988, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñarse como Docente de Competencias Generales del Ciclo de Ingreso Universitario – CIU 2019-2022 – Facultad de Ciencias de la Salud, desde el 01 de Marzo de 2021 y por el término de dos meses.

**ARTICULO 2º:** La imputación del gasto que demande la presente designación se efectuará según lo establecido por la Resolución Nº CS-290/19

**ARTICULO 3º:** La profesional deberá presentarse en la Dirección General de Personal de esta Universidad, a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la apertura del legajo personal o actualización del mismo.

ARTICULO 4º: Dejar aclarado que el agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le será retenido sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, según lo dispuesto por

1



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO – SALTA Telf. 0387-4255404 Dpto. Personal - Telf. Fax. 0387 – 4255456

2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN AÑODEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"



**RESOLUCION -D- Nº** 

197-21

2 3 JUN 2021 Salta, Expediente N° 12758/19

Resolución Nº CS-342/10.

**ARTICULO 5º:** La designación se encuadra en lo dispuesto por la Resolución Nº CS-290/19.

**ARTICULO 6°:** Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MÉLIDA ELINA CONDORI Secretaria Académica Faceltad de Clandies de la Salad-UNSa THE CENCIAS OF PRO

Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Clencias de la Salud - UNS&